MOCIÓN QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO**, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **GOBIERNO LOCAL Y DEFENSA DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE EN CARTAGENA.**

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No vamos a extendernos aquí en los problemas de salud y medio ambiente que sufrimos en Cartagena. Son de sobra conocidos, como también lo son sus causas: nuestro municipio sigue padeciendo las consecuencias de modelos económicos cortoplacistas y depredadores vigentes aún en día; modelos que han pensado mucho en las ganancias a corto plazo y muy poco, por no decir nada, en la sostenibilidad de nuestros recursos y en el impacto que dichas actividades ocasionan en el medio ambiente y en la salud de la gente.

Minería, agricultura intensiva y agroindustria en general, industrias extractivas, boom inmobiliario y un turismo desregulado... todo ello se ha combinado con otros problemas como el impacto de los herbicidas, el amianto o las emisiones producidas por el tráfico. A esto hay que añadir una permisividad histórica del Ayuntamiento y de la Comunidad Autónoma, que ha tolerado que se burle la ley tantas veces como ha sido posible.

Con todo, hay un elemento positivo y esperanzador, y este pasa por el crecimiento de la conciencia ciudadana, sobre todo gracias a la labor de los colectivos ecologistas, asociaciones de vecinos afectados, periodistas competidos, científicos e investigadores valientes. El colapso del Mar Menor, los residuos radioactivos de El Hondón, el aire pésimo que respiramos y el problema de los metales pesados que afecta a pueblos enteros también han hecho crecer la movilización y las preocupaciones del pueblo de Cartagena, que demanda cambios ya mismo, unos cambios a los que el Gobierno no da respuesta.

Desde nuestro grupo municipal valoramos muy negativamente la política medioambiental que ha venido desarrollando el Gobierno Local en estos primeros 6 meses. Idéntica valoración hacemos de los últimos 2 años y medio, tiempo en el que Ana Belén Castejón está al frente de nuestro Ayuntamiento. Y para se entiendan mejor las razones del suspenso vamos a poner unos pocos ejemplos que prueban que este nuevo Gobierno no está haciendo nada por el medio ambiente y tampoco está cuidando de la salud de los vecinos y vecinas.

Sabido es que Cartagena necesita una política decidida en materia de reforestación. Necesita preservar sus montes y ganar en masa arbórea también en la ciudad: hacen falta más vías arboladas y grandes parques que aporten sombra, cinturones verdes alrededor de los polos industriales y corredores vegetales que conecten pueblos y barrios, que sirvan para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire. Necesitamos también que el nuevo Plan General preserve los espacios naturales y que se califiquen como *No Urbanizable de Protección Ambiental* tanto montes como sea factible, así como otras áreas del municipio que tienen alto valor ecológico. Para ello hace falta proteger lo que ya tenemos, e incluso ir ganando nuevas zonas, mediante compras, expropiaciones o permutas...

Esto es lo que hace falta, pero ¿qué ha hecho el nuevo Gobierno en estos 6 meses? Nada. O peor aún, ha dado pasos hacia atrás: no sólo no ha preservado ni ganado zonas naturales sino que ha permitido urbanizar en las pocas que nos quedan, como en el Cerro de Los Cuatro Picos, en el Barrio de La Concepción, en el que se cerrará un acceso al monte, se perderá parte de una pinada histórica y la otra parte restante se convertirá en el jardín privado de una urbanización de lujo. ¿Y qué otra cosa ha hecho el Gobierno? Pues ha talado muchos árboles en la ciudad, y tampoco hace el mantenimiento adecuado del resto... y su medida estelar para ganar sombra y combatir el calentamiento global ha consistido en la plantación masiva de las archiconocidas *pergulus cartaghinensis*, especie autóctona si las hay. Por último, y sólo con el fin de acallar las posibles críticas, el Gobierno ha convocado una única reunión de la Mesa de Reforestación, pero sólo para tenernos entretenidos, pues hasta ahora no tenemos noticias ni de la reforestación, ni del Plan, ni de ninguna medida contemplada en este, pese a que desde nuestro grupo mandamos unas cuantas propuestas.

Otro de los grandes desafíos es la calidad del aire. El último informe de *Ecologistas en Acción*, realizado en base a los datos de la propia Consejería, lo deja meridianamente claro: de las cuatro zonas más contaminadas de la Región, dos se localizan en Cartagena. Nadie duda de que respiramos un aire pésimo, cada vez peor, y esto no es ni un hecho aislado ni una casualidad, y por supuesto, tampoco es una maldición bíblica; se debe a la contaminación, cuyas causas son conocidas por todos, al igual de conocidas que son las actuaciones para aminorarlas.

Un Gobierno preocupado por este asunto ya estaría trabajando en el ordenamiento del suelo industrial, para que la actividad económica no afecte a la salud de los vecinos; se habría sentado hace tiempo con la CARM y con los agentes implicados para el desarrollo de un plan para controlar y mitigar las emisiones industriales; habría solicitado la ampliación y mejora de la más que obsoleta red de estaciones medidoras, al tiempo que habría recuperado la propia red municipal. Un Gobierno sensible y consciente del problema informaría siempre a la población a través de una página web propia; activaría en cada episodio de contaminación ambiental su propio Protocolo de Actuación Municipal, habría pedido que se amplíe la relación de contaminantes que se miden. Y también se habrían disminuido ya las emisiones del tráfico rodado con el fomento del transporte público y la mejora del servicio de autobús urbano; armando una red de aparcamientos disuasorios y creando un servicio de buses lanzadera, aumentando la red de carriles bici, ampliando la peatonalización de calles y creando una red de itinerarios peatonales...

Y qué se ha hecho hasta ahora. Ni una convocatoria de la Mesa de Calidad del Aire ni de la Comisión de Medio Ambiente. Ni noticias del protocolo municipal. Ni una reunión conjunta con la CARM y las industrias para ver cómo se mitigan las emisiones. Ni nuevos carriles bici, ni mejoras de ningún tipo en el servicio de autobús, ni aparcamientos disuasorios, ni menciones a Alumbres o La Aljorra, ni itinerarios peatonales, ni estudios sobre el impacto de los cruceros, ni reducción del tráfico de coches que soporta la ciudad... Nada. O peor todavía: puro maquillaje. Este Gobierno cree que haciendo bonificaciones miserables a los coches eléctricos y poniendo un par de puntos de recarga vamos a solucionar el problema de contaminación ambiental que tenemos en Cartagena. La verdad es que este Gobierno actúa como si la contaminación ambiental no existiera, y quiere que los vecinos y vecinas hagan lo mismo, o peor aún, pretende que la gente salga a la calle con mascarillas.

¿Y nuestras playas y costas? Pues más de lo mismo. En lugar de seguir las recomendaciones de expertos y especialistas y hacer la limpieza de playas de manera respetuosa con el medio ambiente, el nuevo Gobierno acumula ya varias denuncias por malas prácticas, como es el uso de maquinaria pesada en las playas, el traslado de lodos a lugares inapropiados, o todo eso junto, que es lo que denunció SOS Mar Menor en el paraje de Lengua de la Vaca. ¡Y qué decir del Mar Menor y de la famosa moratoria! Si ha tenido que ser nuestro grupo municipal quien ha tenido que actuar, presentando alegaciones junto a muchos colectivos para intentar que se anule la tramitación del Plan Parcial propuesta por la Junta de Gobierno Local. Es nuestra coalición junto a la sociedad civil los que tratamos de enmendar vuestra acción de Gobierno, somos nosotros quienes presentamos un recurso para detener el ladrillo en nuestras costas.

Capítulo aparte merecen los terrenos contaminados en Cartagena. El Hondón, Zinsa, Peñarroya y la Sierra Minera. Nuevamente, parálisis e inacción, a tal punto que hemos presentado en Fiscalía una denuncia por prevaricación medioambiental por el caso del Hondón. El Gobierno Local es cómplice de todo esto. ¿Dónde estuvo todos estos años mientras el Consejo de Seguridad Nuclear certificaba que Cartagena tiene uno de los seis suelos radioactivos de toda España? ¿Qué han hecho en estos seis meses con las balsas de Zinsa? ¿Y con las ruinas de Peñarroya?

Y para caso sangrante tenemos la Sierra Minera y sus pueblos. Ni los prometidos desvíos de las escorrentías, ni las canalizaciones, ni red de pluviales, ni la estabilización de márgenes y taludes, ni la miserable petición para que se sellen las balsas debidamente, ni la exigencia a los responsables para que descontaminen lo que han envenenado, ni revegetación... Si ni siquiera han conseguido que Portmán Golf restaure los terrenos de la Balsa San Agustín que están enfrente del colegio, si ni siquiera se han puesto en marcha las actuaciones en la parcela que depende exclusivamente del Ayuntamiento, si todo este caso de la balsa ha salido a la luz no por vuestra preocupación, sino gracias a los vecinos concienciados, a algunos medios de comunicación y a las denuncias permanentes de nuestro grupo municipal... Nuevamente. Política del avestruz, meter la cabeza bajo la tierra, no importa que contenga metales pesados.

Vertederos ilegales. Con este Gobierno vivimos un nuevo capítulo de la eterna desidia municipal, una desidia cómplice. En este caso más que en ningún otro: No sólo no han terminado con los vertederos ilegales ya existentes, sino que además han permitido y fomentado el surgimiento de otros nuevos, que es lo que sucede cuando hay impunidad con este tipo de delitos e infracciones. Una impunidad que queda tristemente probada cuando es la propia administración Local la que arroja sus residuos en lugares no autorizados, como ha pasado con numerosos residuos de la construcción procedente de obra pública, con los escombros de la ampliación del parking de Santa Lucía, que han ido a parar a un vertedero ilegal en San Isidro, y más recientemente, con las cajas de cartón y plástico, provenientes de la Concejalía de Festejos, que aparecieron enfrente del Parque de Seguridad y que sólo fueron recogidas una vez que *La Verdad* y nuestro grupo municipal denunciaran el hecho.

No controlan; cuando controlan, no multan; cuando multan, rebajan las sanciones atendiendo a lo que dicen los infractores; y después de rebajar las sanciones ni a veces siquiera cobran las cantidades ridículas que han quedado. Tampoco aprueban la ordenanza de RCD que está lista desde hace años. Ni hacen un inventario de vertederos. Ni aumentan la vigilancia. Ni restauran lo que está

degradado. ¡Si ni siquiera se toman el trabajo de notificar las diligencias! ¡Si guardan las denuncias en los cajones! ¡Si hasta los escombros del propio Ayuntamiento están esparcidos por nuestro campo! Impunidad absoluta, y por eso Cartagena está hecha un estercolero.

Y de las torres de Alta Tensión y de la contaminación electromagnética podríamos decir otro tanto. No hay preocupación genuina. Es nuestro grupo, los colectivos y los vecinos quienes de verdad están interesados en resolver el problema. El Gobierno actúa a rebufo del resto, nunca por convicción propia, nunca de manera preventiva, nunca con decisión, siempre con lo mínimo, siempre tarde... por eso nada sabemos respecto de la moción de diciembre pasado que presentamos y que ustedes se comprometieron a realizar: *El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno Municipal a elaborar una propuesta de desvío de la línea de alta tensión que atraviesa el Polígono de Santa Ana, para trasladarla a* Iberdrola*, y de esta manera cumplir con el principio de precaución ante un posible peligro para la salud humana*.

Para no extendernos más finalizamos este breve repaso recordando que el 2 de octubre pasado, el Gobierno aprobaba una moción encaminada a luchar contra la emergencia climática en el municipio. Entre las medidas contempladas en el acuerdo estaba la elaboración de *un Plan de Acción para la Energía Sostenible y el Clima* que incluiría medidas para una reducción significativa de las emisiones de CO2, eficiencia energética, fomento al consumo de las renovables y un inventario de emisiones de referencia. Como era de esperar, pasados varios meses de ese compromiso, no tenemos medidas, no tenemos plan aprobado y, por tanto, tampoco tenemos convocada la Junta de Portavoces que se encargaría de hacer un seguimiento trimestral del cumplimiento de los objetivos. Nuevamente, lo único que tenemos es un rosario de palabras bonitas que esconden la realidad de la política medioambiental del Gobierno: una política caracterizada por la parálisis, el mirar para otro lado, el negacionismo o el franco retroceso... Esta es la constante de la política medioambiental que desde hace 2 años y medio Ana Belén Castejón viene desarrollando como Alcaldesa, y otros dos años más si contamos el tiempo que duró el Gobierno conjunto con MC.

El resultado es que en Cartagena tenemos un serio problema de contaminación sin resolver, al que debemos añadir los retos específicos que nos presenta el cambio climático... Y salvo un puñado de dogmáticos empeñados en negar las evidencias, hoy todo el mundo tiene claro que hay que actuar de manera valiente, decidida, sostenida en el tiempo, con presupuestos adecuados y con independencia de colores políticos...

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

1. El Pleno Municipal insta al Gobierno a que rectifique el rumbo seguido hasta ahora en materia de salud y medio ambiente, adoptando para ello las siguientes medidas:

- Crear una Concejalía específica de Salud y Medio Ambiente, que englobe todas las actuaciones relacionadas con la política medioambiental del municipio.

- Que dicha Concejalía centralice los distintos departamentos municipales y servicios en materia medioambiental que actualmente se encuentran desperdigados: gestión de residuos y

limpieza viaria, saneamiento, depuración y vertidos, zonas verdes y huertos urbanos, repoblaciones, movilidad sostenible, eficiencia energética, gobernanza alimentaria, contaminación lumínica, licencias y autorizaciones, disciplina ambiental, calidad del aire, ruidos y sanidad, entre otras materias.

- Asimismo, que dicha Concejalía reúna mesas, grupos de trabajo y espacios de encuentro y participación como la Mesa de Calidad del Aire, la Mesa de Movilidad o la Mesa de Reforestación, así como un trabajo coordinado con el Consejo Social de la Ciudad y el Departamento de Urbanismo para la elaboración del nuevo Plan General Municipal de Ordenación.

- Que se dote a dicha Concejalía de los recursos materiales y del personal necesario para poder desarrollar de manera satisfactoria sus competencias.

- Que a la mayor brevedad dicha Concejalía aborde de manera prioritaria las problemáticas, actuaciones y desafíos pendientes expuestos en el cuerpo de esta moción.

En Cartagena, a 24 de enero de 2020.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre
Portavoz del Grupo Municipal
Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo